

10 ES 11 21 22	NUMERO 287626	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 JUN. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 N 31/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "GUIA AUTOLUBRICANTE"	
---	--

71 SOLICITANTE (S) ZUBIOLA, S. Coop.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Bº Landeta, s/n.- AZPEITIA (Guipúzcoa)	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)	
---	--

IU-119

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusi-
va para España, que por "GUIA AUTOLUBRICANTE" se solicita por veinte años a fa-
vor de ZUBIOLA, S. Coop., de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad In-
5 dustrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la ma-
teria, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

Como ya es sabido, en el deslizamiento relativo de dos
cuerpos metálicos aparecen por causa del rozamiento dinámico fuerzas superfi-
ciales contrarias al deslizamiento que consumen gran parte del esfuerzo utili-
zado y originan degradaciones energéticas de tipo calorífico de difícil disipa-
10 ción con los innumerables y conocidos transtornos que ello provoca.

La utilización de lubricantes, la mayoría de ellos deri-
vados del petróleo, solo palia los problemas expuestos, ya que los choques y la
temperatura acaban por romper las cadenas moleculares o desconponen los compo-
nentes del lubricante, dejándolo inservible y a veces en situación perjudicial
15 para el propio deslizamiento.

Para superar estos inconveniente, el invento desarrolla
una guía autolubricante, caracterizada porque consta de:

a) un material base, con la forma de la guía propiamente
dicha, con al menos una superficie guía y en la que se han practicado una's cavi-
20 dades;

b) unos cuerpos de grafito que rellenan dichas cavidades
enrasándose con dicha superficie guía.

También se caracteriza porque el material base está com-
puesto por bronce al aluminio.

25 También se caracteriza porque las cavidades son perfora-
ciones.

También se caracteriza porque la guía tiene forma de pla-
ca.

30 También se caracteriza porque la guía tiene forma de cas-
quillo.

1 Por ello, la gufa autolubricante de la invención consti-
tuye una novedad industrial, con características propias y ventajosas respecto
a las soluciones conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación
exclusiva, a tenor de las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial.

5 Para comprender mejor el objeto de la presente invención,
se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, sus-
ceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 es una gufa autolubricante con forma de pla-
ca.

10 La figura 2 es una gufa autolubricante con forma de cas-
quillo.

15 La placa (1) que se puede utilizar, por ejemplo, en tro-
queles progresivos para altas velocidades, consta de un material base (2) metá-
lico que, preferentemente será bronce al aluminio según norma DIN-1714 pero que
podiera ser otro cualquiera sin sufrir el invento ningún cambio significativo,
teniendo dicho material la forma de placa gufa que posteriormente puede sufrir
todo tipo de deformaciones o mecanizados para su uso final.

20 El material base (2) tiene al menos una superficie que
hace de superficie-gufa (3).

25 En la superficie-gufa (3) se practican una serie de ori-
ficios (4) en los que se incrusta grafito que normalmente tendrá una forma con-
jugada a la de los orificios (4).

Dado que los cuerpos de grafito sobresalen de la superfi-
cie-gufa (3) se procede a un mecanizado, por ejemplo, un rectificado con lo que
toda la superfie-gufa (3) queda enrasada.

La gufa puede tomar la forma de placa (1) o de casquillo
(5) o cualquier otra sin variar el objeto del invento.

30 En el caso del casquillo (5) si la superficie-gufa (3) es
la interna, se puede perforar desde el exterior por facilidad de fabricación.

REIVINDICACIONES

1.- Gufa autolubricante, caracterizada porque consta de:

a) un material base, con la forma de la gufa propiamente dicha, con al menos una superficie gufa y en la que se han practicado unas cavidades;

b) unos cuerpos de grafito que rellenan dichas cavidades enrasándose con dicha superficie gufa.

2.- Gufa autolubricante, según reivindicación anterior, caracterizada porque el material base está compuesto por bronce al aluminio.

3.- Gufa autolubricante, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las cavidades son perforaciones.

4.- Gufa autolubricante, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la gufa tiene forma de placa.

5.- Gufa autolubricante, según reivindicaciones primera a tercera, caracterizada porque la gufa tiene forma de casquillo.

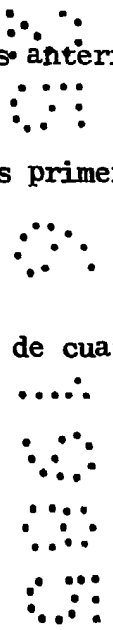
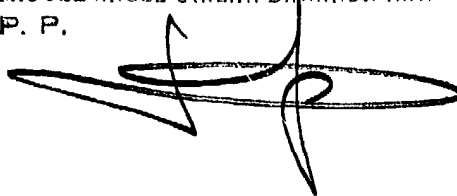
6.- GUIA AUTOLUBRICANTE.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de cuatro hojas y sus planos anexos.

Madrid, 25 JUN. 1985

El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN
P. P.



1

5

10

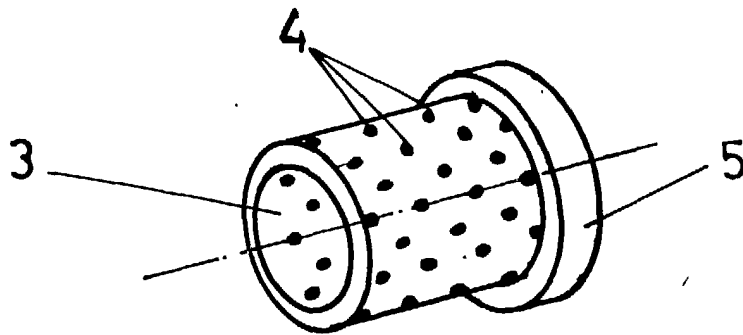
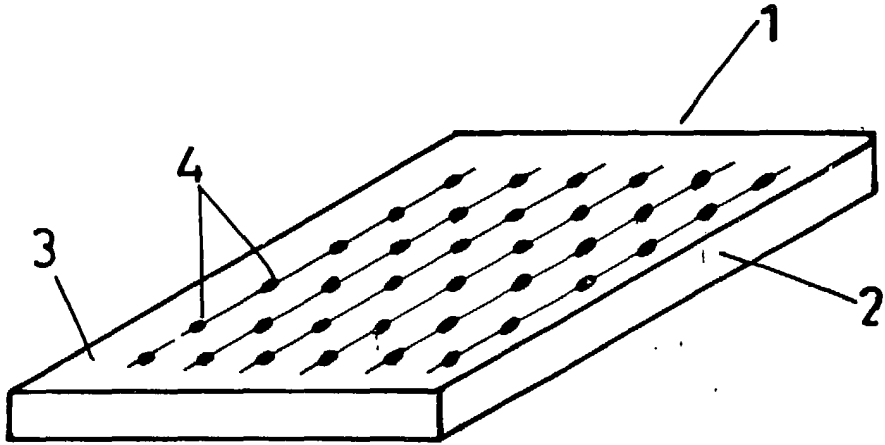
15

20

25

30

F-1



F-2



Escala variable
Madrid 25 JUN. 1985
El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN
P. P.